EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N.º:
TIPO DE CONTRATO: **Obras. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.**
OBJETO: **Remodelación de zona forestal Bendinat para uso lúdico.**
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: **El Teniente de Alcalde delegado Mantenimiento, Servicios Urbanos, Cultura, Mundo Rural y Bienestar Animal por decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre 2023.**

MEMORIA JUSTIFICATIVA

1. Introducción

El área de Mantenimiento considera necesario tramitar un expediente para la contratación de las obras para la remodelación, adaptación y mejora de la zona forestal de Bendinat con el objeto de conseguir una zona lúdica adaptada para personas de movilidad reducida.

La contratación se realizará a una adjudicataria encargada de cumplir con los trabajos y partidas indicados en el presupuesto ANEXO I, que incluye los siguientes capítulos :

00. Seguridad y salud.
01. Movimiento de tierras y estabilización de caminos.
02. Cerramientos y cerrajería.
03. Instalaciones.
04. Jardinería.
05. Mobiliario urbano.
06. Albañilería.

2. Descripción de la situación actual

a) Situación en la Institución

Durante años la zona forestal de Bendinat objeto de remodelación según el presente contrato, no ha tenido un uso claro, y aunque se han ido realizando trabajos de desbroce y limpieza, la zona se encuentra con partes deterioradas como son los accesos y el cerramiento de la parcela. Se deben realizar una serie de actuaciones con el objetivo de conseguir una zona de uso lúdico abierto a toda la ciudadanía y adaptado a personas con movilidad reducida.

b) Marco normativo

Todas las actuaciones a realizar en la zona forestal en cuestión van encaminadas en adaptar la zona para el acceso de personas con movilidad reducida de acuerdo con la normativa vigente concretamente siguiendo lo establecido por la Ley 8/2017, de 3 de agosto, de accesibilidad universal de las Islas Baleares.

3. Objeto del contrato

Las obras consistirán en el **"REMODELACIÓN Y ADAPTACIÓN DE ZONA FORESTAL PARA SU USO LÚDICO"**, incluyendo de esta manera la ejecución de todos los trabajos necesarios con el fin de tener adaptada la zona y mantener la zona íntegra y permanentemente operativas.

4. Análisis Técnico

a) Condiciones técnicas y requerimientos

Impressió de document amb firmes digitals només vàlida per ús intern
JOSE ROSELLO BENNASSAR 20/10/2025
JOSE IGNACIO LAIO BRIOSO 21/10/2025

En el PPT se describe detalladamente cómo será estos trabajos de remodelación y adaptación de la zona forestal para uso lúdico.

5. Análisis Económico

a) Estudio de mercado (consultas preliminares, art. 115 de la LCSP)

Para determinar el precio del mercado se han realizado las siguientes acciones:

- Relacionar y listar los trabajos necesarios para la adaptación de la zona forestal existente, divididos por capítulos según su naturaleza.
- Hacer una estimación de la necesidad de los mismos en cumplimiento de la normativa en vigor.
- Aplicar los precios de los trabajos ofertados en según libro de COAATMCA y con presupuesto de empresas especializadas del sector.

b) Valor Estimado

Setenta y un mil setecientos trece euros con trece céntimos de euro (71.713,13 €) sin IVA. Para su cálculo se han tenido en cuenta los presupuestos recibidos de proveedores e industriales, así como la base de datos de precios unitarios del Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Mallorca (COAATMCA).

c) Viabilidad

El presupuesto del contrato administrativo resultante será financiado a cargo de la siguiente partida presupuestaria de Mantenimiento:

- 304 17100 6110003 inversió en parcs, jardins POCS'S PPCN

Se han realizado las correspondientes reservas de crédito, tanto sobre el presupuesto corriente como sobre los futuros, que garantizarán la disposición de los créditos necesarios para este año y para el resto de años de vigencia del contrato.

d) Estabilidad presupuestaria y Sostenibilidad financiera

El gasto previsto para este expediente se encuentra recogido en el presupuesto inicial y por lo tanto, cumple el principio de estabilidad presupuestaria.

6. Análisis del Procedimiento

a) Justificación del procedimiento

El procedimiento seleccionado para la presente adjudicación ha sido el abierto con varios criterios de adjudicación. El objetivo de la selección del procedimiento abierto no ha sido otro que garantizar la máxima concurrencia.

a) Calificación del contrato

Se trata de un contrato de obras

b) Análisis de ejecución

Resulta innecesario el realizar la contratación de esta obra por lotes, siendo un mismo adjudicatario el encargado de realizar todos los trabajos indicados en el PPT, pudiendo subcontratar varios de los trabajos y no el 100% de los mismos.

De esta manera se gana en una mejor gestión de las obras y un mayor control y a la par una mayor concurrencia de participación de empresas.

c)

d) Duración

La duración del contrato queda establecida en 6 meses.
Para la fijación de la duración del contrato se ha tenido en cuenta:

- El presupuesto.
- Análisis positivo para la creación de un nuevo expediente mayor introduciendo más presupuesto y mayor vigencia, teniendo en cuenta la experiencia y resultados del anterior contrato.

7. Conclusiones

Por todo lo expuesto, se requiere de la tramitación de este expediente que resulta de elevado interés ya que corresponde al Ayuntamiento velar por la seguridad de los edificios municipales siendo una prioridad fundamental el garantizar la integridad de las personas que los utilizan, así como la preservación de los bienes públicos.

Calvià, a fecha de la firma electrónica

El Jefe de Servicio de Mantenimiento, Cementerios e Infraestructuras	Director General de Policía Local, Protección Civil, Movilidad, Transporte, Mantenimiento, Mundo Rural, Servicios Urbanos y Bienestar animal,
Fdo.: José Roselló Bennássar.	Fdo.: José Ignacio Lajo Bratos.